EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII--núm. 3.747 | Cáceres, viernes 19 de Julio de 1935 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

BALANCE DE UN CURSO

Dentro de breves días, con la clausura del Parlamento, queda cerrado un período trascendental de nuestra historia política. En pocos meses se han sucedido los acontecimientos con tal rapidez e intensidad, hemos vivido experiencia tan ricas en lecciones y resultados, que lo que ocurrió hace menos de un año, aparece cubierto por las nieblas de la lejanía.

ANTECEDENTES

Lleno de negros presagios se presenta el comienzo del curso.

Verdad es que la coalición antimarxista con su triunfo de las elecciones de noviembre, había despejado el camino, pero no consiguió, y ya bastante era, más que dar el frenazo a la Revolución e iniciar la política de rectificación. La táctica de Acción Popular y la inteligencia hábil e intrépida de su Jefe alejaba el peligro de una nueva coalición republicano - socialista evitaba que las fuerzas de la CEDA pudiesen ser desplazadas del terreno de la eficacia y destrozaba el frente centro-izquierda, al conseguir la expulsión del partido radical de la huestes acaudilladas por el que fué gran Oriente de la Masonería, Martínez Barrio.

Entre tanto, las izquierdas, con sus palanras potentísimas, Socialismo y Esquerra, disponían la Revolución en vista que en el terreno de la legalidad habían sido y volverían a ser batidos. La estúpida inconsciencia de los nacionalistas vascos hacía el juego a los revolucionarios. Todo lo tenían preparado: dinero en abundancia, armas y municiones más perfeccionadas y abundantes que las de la fuerza pública, mandos afectos en la policía y en el Ejército. En cada puesto, si no tenían un correligionario, contaban con el espía, el traidor o el cobarde, decidido a pasarse del lado del vencedor. Las huelgas generales prodigadas tácticamente en los últimos meses les servían de entrenamiento. No dudaban de su triunfo aplastante. Tenían masas ingentes y el virus de una prensa disolvente.

Frente a la Revolución un Gobierno radical sin relieve, sin concepto de lo que significa el prestigio de la autoridad, juguete de la Revolución, presidido por un político de tal vulgaridad que sólo en épocas de revuelo y confusión puede explicarse cómo logró encaminarse en tal alto sitial. En el pleito de Cataluña el Gobierno arrastraba por el fango el decoro de España en los fatídicos meses del pasado verano.

Acción Popular, entre tanto, presentaba batalla. Impulsó las organizaciones de Movilización Civil de la J. A. P. para hacer frente a la Revolución, poniéndose al lado de la Autoridad y en la huelga de tipógrafos de Madrid, asestó el primer golpe certero que recibiera el socialismo en la capital de España. Las concentraciones de El Escorial y Covadonga, dando la cara al marxismo desencadenado, venciendo la huelga general, arrollando todo género de obstáculos, dejando en el camino regueros de sangre de sus mártires, tuvieron una influencia extraordinaria para levantar el espíritu ciudadano, y que la Historia ha de matizar algún día su trascendencia. Una fuerza organizada, estaba decidida a oponerse a la Revolución.

LA CAIDA DE SAMPER

El Gobierno Samper duró el tiempo que tardó Gil Robles en pedir la palabra al abrirse el Parlamento. Nadie podía oponerse a la entrada en el Gobierno de la fuerza más numerosa de la Cámara perfectamente centrada entre el odio de los marxistas y las críticas acervas de los partidos monárquicos.

Gil Robles tuvo que desplegar en los largos días de la crisis una energía de carácter difícilmente superable. La revolución rugía amenazadora, y el JEFE, convencido de que había que darle la batalla en buen terreno y no en el que ella eligiera, no transigió ni en la participación en el Gobierno ni en los nombres, ni en el número de carteras, pese a todas las presiones, ruegos, cabildeos y coacciones. Se cumplía una etapa prevista y siempre negada como imposible de la táctica de A. P.: La entrada de la C. E. D. A. EN LOS GOBIERNOS DE LA REPUBLICA.

REVOLUCION DE OCTUBRE

El marxismo, el separatismo y la masonería tiran por el atajo. Con la C. E. D. A. en el Poder, es segura la ruina, y todo se lo juegan a la carta de la revolución. Salvajismo, Barbarie, Cobardía. Desde hacía un siglo no había presenciado España tanta brutalidad. La revolución lo tenía todo previsto. Debía haber triunfado. España pasó largos días de angustia al borde mismo del abismo. No triunfó, porque la Providencia veló por España, porque existió una Organización Política con tres ministros en el Gobierno y un JEFE que desde fuera daba alientos e inspiraciones, dispuesta a resistir, decidida a triunfar y utilizando las nobles reservas que en las fuerzas armadas de la Nación se habían salvado de la desmoralización.

DESPUES DE LA REVOLUCION.— EL INDULTO DE FARRAS

¿Hubiera sido posible y prudente aplastar al marxismo y a sus aliados al quedar vencida la Revolución? ¿Hubiera convenido la fulminante retirada de los ministros de la C. E. D. A. al realizarse el ultraje a la justicia que representaba el indulto de Farrás, aunque estuviesen humeantes los rescoldos de la revolución?

El jefe de la C. E. D. A. prefirió la marcha lenta y segura a la gallardía de una aptitud que podía conducirle a un tropiezo irreparable en momentos en que la revolución no estaba aun dominada.

Todos los resortes del Poder y de la Justicia estaban oxidados. Los mandos no respondían los Tribunales no actuaban con rapidez. El mecanismo de la Administración, en gran parte estaba en manos enemigas. La C. E. D. A. no disponía de mayoría ni en el Parlamento ni en el Gobierno. La prudente decisión del JEFE al proseguir en el calvario de la colaboración era la única solución viable.

SEIS MESES DE LABOR DE GOBIERNO

Nuestros ministros marcaban en el Gobierno una nueva tónica un nuevo estilo; su autoridad y entereza se imponían al país.

Sería interminable el destacar la labor realizada; señalemos solo algunos puntos: Suspensión del Estatuto de Cataluña; paz en los campos; exigencia de responsabilidades a los hombres del bienio; iniciación de la política para aliviar el paro obrero.

La política del ministro de Agricultura, que llevó a la realidad las promesas que Acción Popular propugnó en la oposición, hace vibrar de entusiasmo al pueblo español. Alrededor de la pasmosa actividad de Jiménez Fernández gira la labor parlamentaria durante meses enteros: Ley de yunteros, arrendamientos rústicos, política triguera, proyectos de acceso a la propiedad, de patrimonio forestal, de crédito agrícola, de reforma de la Reforma Agraria.

Se restablece el culto de los esta-

(Continúa en sexta plana.)

Un oficial del Ejército detiene a un individuo que leía poesías antiespañolas en un bar de Barcelona

UN OFICIAL DEL EJERCITO DENUNCIA A UN SEPARATISTA — — — —

Barcelona, 19 (12 m.)—En un bar de la calle de Robados se produjo un incidente durante la celebración de un homenaje a Metre.

Uno de los individuos que tomaba parte en la comida, que tenía lugar en aquel momento, leyó una poesía.

Un oficial del Ejército que se encontraba en el bar consideró esta lectura ofensiva para España y procedió a la detención del lector, denunciándolo al Juzgado, por estimar que se estaba haciendo en aquel acto política separatista.

NUMEROSOS CASOS DE TIFOIDEA EN EL PUEBLO DE ALMONTE (HUELVA) — —

Huelva, 19 (12 m.)—La Inspección provincial de Higiene ha denunciado la existencia de numerosos casos de tifoidea en Almonte.

Una investigación que se ha hecho en dicho punto, ha demostrado que obedece al mal estado de las aguas de los pozos por las que se propaga la enfermedad.

Se han tomado las correspondientes medidas higiénicas, prohibiéndose el uso de las aguas contaminadas.

LLEGA EL CADAVER DEL CORREDOR CICLISTA CEPEDA — — — —

San Sebastián, 19 (12 m.)—Esta mañana ha llegado a la estación de Francia el cadáver del corredor ciclista Cepeda.

Esperaban al cadáves una numerosa representación de elementos deportistas y dos hermanos del finado, frente al Kursal, donde se formó la comitiva, hasta la Perla, para continuar por el interior de la población.

No es cierto como se había dicho que Cepeda haya muerto a consecuencia de un atropello. Corredores españoles y franceses que le acompañaban en aquellos momentos han manifestado que lo vieron caer de la máquina que montaba pero sin pensar, dado lo corriente de estos accidentes que tuviera tan terribles consecuencias.

Culpa de este accidente a que han obligado a los corredores a usar yantas de aluminio que producen estas consecuencias.

EL EMPLEO DE OBREROS PORTUGUESES EN HUELVA

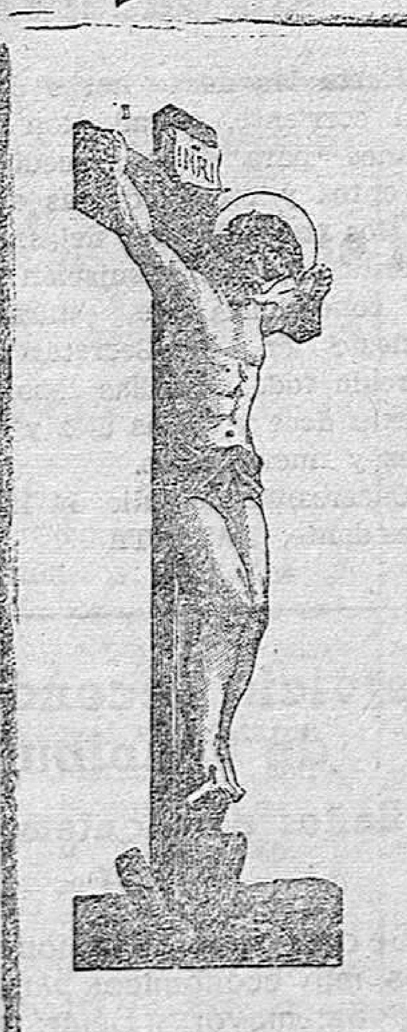
Huelva, 19 (12 m.)—El gobernador civil de la provincia ha manifestado a los periodistas que, con motivo de las elecciones para la Federación de Sindicatos Agrícolas, que se celebrarán en el pueblo de Garoche, se nota cierta excitación en el vecindario.

En evitación de posibles incidentes, se han concentrado fuerzas de la Guardia civil para garantir el orden.

El diputado socialista Tirado, ha solicitado permiso del gobernador para celebrar actos políticos de propaganda del partido, en diversos pueblos de la provincia.

También le ha denunciado la existencia de casos en los que los patronos utilizan para las faenas de recolección obreros portugueses existiendo españoles en situación de paro.

El gobernador le contestó que había dado ya las oportunas órdenes para que se dieron preferencia a los obreros de nuestra nacionalidad en dichos trabajos y le pidió que le diera los nombres de los patronos que hayan desoídos sus órdenes sobre esta cuestión.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª Dolores Millán Petit

VIUDA DE LA VEGA INCLAN

Falleció en Cáceres el día 21 de Julio de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinas doña Asunción y señorita María Joaquina Millán Viniegra, sobrino político don Fernando Silos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas del día 21 y el funeral que se celebre el día 20 a las diez y media en Arroyo del Puerco y todas las misas que se digan en Cáceres en Iglesias y Conventos y en Mollerusa (Lérida), el día 21, serán aplicadas por su eterno descanso.

DEPORTES

Ya están designados los jugadores del Athletic que se trasladarán a Covilha para jugar allí dos partidos

El Club Deportivo Europa jugará el domingo en Plasencia

Como anunciamos días pasados, la Directiva del Athletic de Cáceres, con vista a los partidos de fútbol que se celebrarán el domingo y lunes se ha estado reuniendo estas noches para tratar de que jugadores de este equipo merecían ser desplazados a Covilha.

Los jugadores designados han sido Mateos, Cayetano, Vivas, de Roda, Burgos Guardiola, Javier, Catalán, Antonio, Fajardo, Mundi, Rejas, Siso, Gutiérrez y Sinfo II todos los cuales se encuentran en excelente forma.

Acompañarán al equipo el vocal deportivo del Athlétic señor Cortés y el directivo del mismo «once» señor Cerdan.

El primer encuentro tendrá lugar el domingo día 21, a las seis y media de la tarde contendiendo el Athlétic y el club «Os Covilhanenses» y el segundo se efectuará el lunes a la misma hora entre el Athletic de Cáceres y el Sporting Club da Colvilha.

Los jugadores del Athlétic harán entrega a los del Sporting de un artístico banderín, en señal de afecto y cordialidad.

El autobús que conducirá a los jugadores y excursionistas a Covilha saldrá de Cáceres a las cuatro de la madrugada del próximo domingo.

EL CLUB DEPORTIVO EUROPA A PLASENCIA

También el próximo domingo se trasladará a Plasencia, el club local «Deportivo Europa» para luchar en la tarde del mismo día con el «Constancia», de aquella villa.

Este encuentro ha despertado gran expectación en Plasencia.

TAURINAS

Mañana estarán expuestos al público los toros que se lidiaran el próximo domingo

Mañana sábado, estarán expuestos en los corrales de la Plaza de Toros los cuatro magníficos ejemplares que don Lisardo Sánchez envía para la novillada que se celebrará el domingo en nuestro coso taurino.

Como ya hemos dicho en este festejo actuaran en interesante mano a mano los aplaudidos diestros Gitanillo de Camas y Antonio Pazos, dos revelaciones del arte taurino.

La novillada dará comienzo a las cinco y media de la tarde y por presenciarla se nota gran animación.

UNA NOTA DE LA EMPRESA

Teniendo conocimiento la Empresa de que hay personas que han supuesto que «Gitanillo de Camas» es el torero que con el nombre de «El Soldado» actuó en Cáceres, se hace público que este diestro, que hoy se apoda «Morenito de Camas», sólo actúa en la novillada del domingo en el puesto de sobresaliente y que «Gitanillo de Camas» es nuevo en esta plaza y se trata del novillero que tan brillantes éxitos viene cosechando.

NOTAS LOCALES

Incautación y muerte de tres hurones por la Benemérita

La Guardia civil de esta Comandancia se incautó ayer de tres hurones en el domicilio de Juan González Polo, de esta ciudad, dos machos y una hembra, que fueron muertos en el acto.

Los animales se guardaban en tres cajones propiedad de Victoriano Merino (a) «El Manco», que se encuentra trabajando en la actualidad en una dehesa próxima a Aldea del Cano.

La cantidad de trigo a retirar en la provincia

Asciende a 222.312 quintales métricos por un valor de 11.282.334'60 pesetas

Ayer, según decíamos en nuestra información sobre el concurso de trigos, se reunió de nuevo en la Sección Agronómica, la Junta Provincial, que informó los dos pliegos presentados al concurso para la compra de trigos, por la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios y la Sociedad limitada, Claver y Compañía.

Hoy han sido enviados a Madrid al ministerio de Agricultura, donde se espera que sean resueltos definitivamente pasado mañana 21.

La cantidad de trigo a retirar o comprar en la provincia asciende a 222.312 quintales métricos, que al precio medio de 50'75, que rige en la actualidad arroja una cifra de 11.282.334'60 pesetas, de las que habrá que deducir los gastos por trasporte del cereal.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se suspenden las oposiciones para médico director de la Casa de Salud

La Comisión gestora de la Diputación provincial se ha reunido, presidiendo el señor Búlnes y asistiendo los vocales señores Durán, Crehuet, Rodríguez, Domínguez y Mendo.

Se acordó el ingreso en los Colegios provinciales de varios niños huérfanos y la emancipación de Ovidia Sánchez Parras y María Fernández, de Torrecillas, por encontrarse en condiciones y edad suficiente de ganarse por sí la subsistencia.

También se acordó suspender las oposiciones anunciadas para la provisión de la plaza de médico director de la Casa de Salud provincial, en cumplimiento del decreto de 15 del presente mes.

Se nombra practicante primero del Hospital de Plasncia a don José Holgado Galán, por razón de ascenso, acordándose convocar a oposiciones para la provisión de la plaza que éste deja vacante. Y se designa para desempeñarla con carácter interino a don Angel Salomón Rodríguez.

En vista de lo manifestado por la Comisión organizadora del concurso de ganados celebrado en Cáceres durante el pasado mes de mayo, se acordó que la cantidad que aquélla pone a disposición de la Diputación como sobrante de los gastos de dicho certamen, se deposite en una entidad bancaria con destino a concursos sucesivos.

La Corporación acordó reorganizar el servicio de recaudación del impuesto de cédulas personales.

Se despacharon gran número de asuntos de trámite.

Información de la provincia

Aprehensión de 6.440 kilos de trigo por carecer de la guía exigida por la ley

CONTINUA LA INCAUTACION Y MUERTE DE HURONES POR LA BENEMERITA

Navas del Madroño. — Cumplimentando lo dispuesto por el gobernador civil de la provincia en el «Boletín Oficial» de fecha 23 de enero actual, y refundido y aumentado en la orden de 28 del pasado mes, la Guardia civil dió ayer muerte en la casa cuartel a un hurón que presentó el vecino Francisco Cordero Mirón.

APREHENSION DE TRIGO QUE CIRCULABA SIN LA GUIA OBLIGATORIA — —

Trujillo. — Próximamente a la una de la tarde, una pareja de la Guardia civil en servicio de carretera, sorprendió en el kilómetro uno de la que conduce de Trujillo a Cáceres, una camioneta, matrícula de Cáceres, número 2.6.., conducida por el chófer Vicente Masa Loro, y propiedad de don Eugenio Otero Riola, en la que se transportaban desde el pueblo de La Cumbre a Miajadas 6.442 kilogramos de trigo propiedad del dueño de la camioneta.

Al exigirle la Benemérita la correspondiente guía de circulación le presentó una extendida por el alcalde de La Cumbre, sin ajustarse a la ley, que determina deben ser intervenidas estas operaciones por la Junta comarcal de Contratación de trigo.

El grano fué decomisado en su totalidad y entregado, con la correspondiente denuncia, a la Junta comarcal de Trujillo.

Ecos de sociedad

SALIERON:

Para Figueira da Foz (Portugal), nuestro buen amigo el industrial de esta plaza, don Venancio Mirón, con su señora e hijas, señoritas Inesita y Luci.

—Para Montemayor, de donde continuará a Madrid, el gobernador civil de la provincia, don Miguel Ferrero Pardo.

—Para Béjar, los señores de Gómez Saucedo (don Melchor).

—Para Figueira da Foz (Portugal), con sus hijos, doña Carmen Infante, esposa del jefe de Negociado de esta Normal del Magisterio, don Higinio Bullón.

LLEGARON:

—De Madrid, la sobrina de nuestro querido director, señorita María Hidalgo Reyes.

ENFERMA:

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora del director propietario del semanario «Cáceres», don García Floriano Cumbreño.

Hacemos sinceros votos por su mejoría.

NECROLOGICA

El próximo domingo día 21 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Dolores Millán Petit, viuda de la Vega Inclán, cuya muerte produjo general sentimiento en nuestra ciudad donde se la quería y estimaba por sus dotes de bondad y amor hacia los humildes.

Practicó la caridad cristiana y a su paso por esta vida dió relevantes pruebas de su acendrado catolicismo.

Las misas que se digan el día 21 y el funeral que se celebra el día 20 a las diez y media en Arroyo del Puerco y todas las misas que se digan en Cáceres en Iglesias y conventos y en Mollerusa (Lérida), serán aplicadas por su eterno descanso.

En tan triste fecha renovamos nuestro más sentido pésame a sus sobrinos y muy queridos amigos nuestros los señores de Silos (don Fernando) y señorita María-Joaquina Millán Viniegra, rogando a nuestros lectores elven al cielo una plegaria por el alma de la finada.

Círculo de Artesanos de Cáceres

Hasta las doce horas del día 2.. del corriente, se admiten proposiciones para el guarnecedido de los asientos y reparo de las armaduras de los trece divanes del salón de la planta baja, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Círculo todos los días laborables, de diez a doce y de las diez y seis a las diez y nueve horas.

Cáceres, 12 de julio de 1935. — El presidente, BASANTA.

Noticias e informaciones de la madrugada

LA SESION DE CORTES

Quedaron aprobados tres artículos del proyecto de Ley de restricciones

FINAL DE LA SESION DE CORTES — — — — — — —

Madrid, 19 (1 m.)—Termina el señor Ventosa su discurso y dice que como se han aceptado algunas enmiendas de otras fracciones y se han rechazado las de la Lliga, pide votación nominal para que se conozcan las posiciones de los distintos grupos y cada cual pueda justificarse.

Celebrada la votación, el artículo primero de la ley de restricciones queda aprobado por 102 votos contra 14.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley que estaban pendientes de este requisito.

Entre estos figura el de la supresión de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías.

Se reanuda el debate sobre la ley de restricciones defendiendo el señor Villanueva un voto particular en el que pide que se ponga un artículo intermedio entre el primero y el segundo.

Pide en este voto reducciones en los sueldos mayores de 40.000 pesetas con un recargo del 50 por 100, para que se eviten, dice, casos como el del gobernador del Banco de España que gana 200.000 pesetas y el ministro de quien dependa tenga el sueldo mucho más reducido.

El ministro de Estado procede a la lectura de un proyecto de ley.

El señor Villalonga se opone a la aprobación del voto particular basándose en que las reducciones no pueden hacerse por tanto por ciento ni con caracter general, porque en este caso resultarían perjudicados solamente los funcionarios modestos.

El señor Vidal y Guardiola defiende otro voto particular que después retira.

Los señores Badía y Santaló retiran sendos votos que tenían presentados.

Queda igualmente retirado otro del señor Samper.

El señor Alcalá Espinosa defiende simultáneamente tres enmiendas que la comisión rechaza.

Retira también el señor Badía otro voto particular que tenía presentado.

El señor Lara defiende otra enmienda que la Comisión rechaza.

Tiene presentada otra el señor Lorenzo Pardo y en su nombre la defiende el señor Guerra del Río.

Se opone la Comisión, y el señor Guerra del Río retira la enmienda.

Se dan por retirados varios votos particulares hasta que el señor Vidal y Guardiola defiende el suyo.

También se muestra contraria la Comisión, y el voto queda rechazado.

Se aprueba el artículo segundo.

Al artículo tercero se presentan numerosos votos y enmiendas, que la Comisión rechaza, interviniendo varias veces para hacer aclaraciones el ministro de Hacienda.

Defiende una enmienda el señor Comín, en la que dice que antes de ponerse en práctica la ley de restricciones deben celebrarse todas las oposiciones que estaban convocadas con anterioridad a la promulgación de la ley.

Contesta el señor Chapaprieta que primero hay que efectuar la reorganización de los servicios, no sea que ocurra que se celebren las oposiciones y muchos de los favorecidos tengan que esperar después diez o doce años para poder cubrir plaza.

Intervienen varios oradores y a continuación lo hace el señor González y Fernández de Labandera para exponer algunas aclaraciones.

Se aprueba el artículo tercero y se suspende el debate.

La presidencia levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

SE REUNEN LOS DE LA ESQUERRA

Y acuerdan oponerse a la Ley de restricciones

Madrid, 19 (1 m.)—En una de las secciones del Congreso celebraron ayer una reunión los diputados de la minoría de la Esquerra para examinar la situación política y parlamentaria.

Entre otros acuerdos adoptaron el de reiterar al Gobierno la conveniencia del restablecimiento de las garantías constitucionales para que se entre en un período de normalidad.

También pedirán que se levante el Estado de Guerra en Barcelona y que se levante la clausura a las organizaciones sindicales y políticas de toda España.

También acordaron presentar una proposición no de ley para que el Gobierno durante las vacaciones prepare un proyecto sobre el «referendum» popular a que se refiere el artículo 66 de la Constitución.

Por último decidieron oponerse a la aprobación de la ley de restricciones y sumarse a la campaña pro amnistía.

DE OVIEDO

Las maniobras militares serán el día 22

Oviedo, 19 (1 m.)—El comandante militar de la plaza, coronel Aranda, ha manifestado que las maniobras militares que están anunciadas para el día 21 han sido aplazadas hasta el lunes.

El motivo es que el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, no podrá acudir el domingo como había prometido, por tener que cumplir sus deberes parlamentarios, ya que como se sabe se celebrará sesión de Cortes el sábado.

DE SEVILLA

Patronos que no pagan los jornales

Sevilla, 19 (1 m.)—Los patronos de La Rinconada y La Algaba se negaron a pagar los jornales.

Requeridos por el gobernador civil han declarado que no lo habían hecho por carecer de efectivo para ello.

Después prometieron que satisfarán la deuda tan pronto como puedan.

SE ENTREVISTAN ALBA Y MARTINEZ DE VELASCO

Para tratar del proyecto de modificación de la Reforma Agraria

Madrid, 19 (1 m.)—Al llegar ayer tarde al Congreso el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco, se entrevistó con el presidente de la Cámara señor Alba.

A la salida dijo que había ido a dar cuenta del acuerdo que adoptó en unión del señor Lerroux, de que no se cierre el actual período parlamentario sin que se haya aprobado el proyecto de modificación de la ley de reforma agraria.

Dijo a este respeto el jefe agrario que su actitud no obedece a un capricho de partido.

Cuando se realizó la propaganda electoral los agrarios llevaron como bandera la reforma de la ley de reforma agraria que consideraban un verdadero atropello a la propiedad rústica española y de ahí que tengan tanto empeño en que la ley se apruebe y que su actitud no obedece a una idea caprichosa.

Agregó que se explica que las izquierdas hagan oposición a este proyecto puesto que va en contra de sus aspiraciones y principios.

DICE DON MIGUEL MAURA

No intervendrá en el dictámen sobre reforma de la Constitución

Madrid, 19 (1 m.)—Don Miguel Maura manifestó a los informadores que no piensa formar parte de la comisión que se designe para dictaminar el proyecto de reforma de la Constitución.

Dice que este asunto constituye una bandera política y sería inoportuno intervenir, aunque por otra parte no haya otro más indicado que él, que dimitió de su cargo de ministro por oponerse al artículo 26 de la Constitución.

Opina el señor Maura que la reforma constitucional en estos momentos resultará una cosa catastrófica.

EL TIEMPO QUE HACE

Un vendabal destruye varias casetas en Granada

Granada, 19 (1 m.)—Ayer se produjo un fuerte vendabal sobre Motril.

En la playa quedaron destruídas varias casetas, incluso en una en cuyo interior se celebraba en aquellosmomentos un animado baile.

Resultó una persona gravemente herida y otras con lesiones leves.

EN CARTAGENA

Las pruebas de un nuevo destructor

Cartagena, 19 (1 m.)—Ayer salió de los astilleros para realizar ejercicios de prueba el nuevo destructor «Almirante Miranda».

Se sabe que dentro de breves días será entregado a la Armada.

EN EL CONGRESO

El señor Alba se reune con los representantes de la oposición

Madrid, 19 (1 m.)—El presidente de la Cámara celebró ayer a las seis de la tarde su anunciada reunión con los representantes de las minorías de oposición.

Asistió también el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares.

Estuvieron ocupándose de los proyectos de ley electoral y modificación de la reforma agraria, exponiendo los oposicionistas sus respectivos criterios.

El señor Portela Valladares se encargará de dar cuenta al Gobierno del resultado de esta gestión.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Descarrila un tren de mercancías

Madrid, 19 (1 m.)—En la Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte se ha recibido una comunicación dando cuenta de que en Tablada, junto a la estación de Cercedilla, descarriló ayer un tren de mercancías.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Las brigadas obreras trabajan para quedar expedita la vía.

EN EL FERROL

Niña de 7 años muerta por un automóvil

El Ferrol, 19 (1 m.)—En la carretera de Villalba un automóvil de la matrícula de Madrid atropelló a una niña de siete años y le produjo tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

Algunos familiares de la víctima se lanzaron sobre el conductor del vehículo y le produjeron varias lesiones.

Manifestaciones del señor Alba

Esta tarde se discutirá la Ley de restricciones hasta el final

Madrid, 19 (3 m.)—El presidente de las Cortes, señor Alba, al recibir a los periodistas les manifestó que en la sesión de esta tarde lo primero que se discutirá será la ley de restricciones hasta que se termine.

Después seguirán algunos dictámenes que figuran en el orden del día.

Dijo también que la Cámara se reunirá en sesión secreta para designación de algunos vocales y tratar varios asuntos de gobierno interior.

El señor Alba dió cuenta también a los periodistas de la reunión que había celebrado con los representantes de las minorías de oposición.

A este respecto dijo que los señores Barcia y Lara habían manifestado su criterio de que si la modificación de la Reforma Agraria se discute antes de las vacaciones, ellos harán obstrucción sistemática a todos los proyectos que se discutan.

Por su parte los señores Calderón y Goicoechea mostraron su opinión de que la referida ley debía aprobarse en la actual etapa parlamentaria, indicando el último que de no hacerse así pedirá «quorum» para la ley de restricciones.

El ministro de la Gobernación propuso buscar una fórmula con la que queden respetados todos los criterios, que muy bien pudiera ser la de aprobar varios de los apartados de la ley agraria y dejar los restantes para el segundo período parlamentario.

En el Consejo de ministros de hoy dará cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas y el Gobierno será el que decida en definitiva.

Añadió el señor Alba que también se habían ocupado del proyecto de ley electoral, proponiendo los oposicionistas que se modifique el anterior con la supresión de las segundas vueltas y de los «quorums».

El señor Portela Valladares recogió las iniciativas para someterlas a la consideración del Gobierno.

Dijo por último el presidente de la Cámara que la sesión del sábado se dedicará al debate sobre el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

En esta sesión se celebrarán también las votaciones de «quorum» que hay pendientes.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Se reune la Junta nacional contra el paro obrero

Madrid, 19 (1 m.)—Bajo la presidencia del señor Salmón se celebró en el ministerio del Trabajo una reunión de la Junta Nacional contra el paro obrero.

Trataron de diversos asuntos y el ministro prometió llevar al próximo Consejo un proyecto de ley sobre los créditos que las gestoras municipales pueden solicitar del Banco Exterior de España.

LAS ENTREVISTAS DE LOS POLITICOS

En el Congreso conferenciaron Gil Robles y Lerroux

Madrid, 19 (1 m.)—En la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia el jefe del Gobierno señor Lerroux y el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Los periodistas han intentado conocer la referencia de la conversación, pero no han conseguido saber nada.

PARA TRATAR DE DIVERSOS PROBLEMAS

Varios diputados socialistas visitan al ministro de la Gobernación

Madrid, 19 (3 m.)—El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, fué visitado a primera hora de la noche en el palacio del Congreso, por el director de «El Socialista», señor Zugazagoitia y varios diputados de este ideario.

Conversaron sobre diversos problemas que afectan a la organización, tales como la reapertura de las casas del pueblo y otros.

DE GOBERNACION

Sin novedad en toda España

Madrid, 19 (3 m.)—En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta noche a los periodistas que las noticias que se reciben de toda España acusan normalidad absoluta.

SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Hoy declarará Marcelino Domingo

Madrid, 19 (3 m.)—El ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo acudirá hoy al Congreso para prestar declaración ante la Comisión investigadora de las importaciones de trigo efectuadas durante el bienio.

Con esto quedará ultimada la información que sobre este asunto había sido abierta.

EN EL HOTEL NACIONAL

El homenaje a doña Teresa López de Lerroux

Madrid, 19 (3 m.)—Ayer se celebró en el Hotel Nacional el banquete homenaje a doña Teresa López de Lerroux.

Asistieron varios ministros, los diputados de la minoría radical, alcalde y gestores del Ayuntamiento de Madrid, gestores de la Diputación provincial, varios subsecretarios y otras personalidades.

Ofreció el banquete doña Concha Peña, quien hizo grandes elogios de la homenajeada, a la que se dedicaba este acto con motivo de haberle sido concedida la gran Cruz de Beneficencia.

Habló de la influencia que la compañera del señor Lerroux había ejercido en el ánimo de éste, a quien calificó de salvador de España.

El ministro de Estado contestó en nombre de la esposa del señor Lerroux, empezando por decir que había aceptado con sumo gusto esta representación por la gran estima que le une a la familia de los señores de Lerroux.

Dedicó frases elogiosas al señor Anguera de Sojo por haber otorgado tan gran distinción a la homenajeada.

También recordó la actuación de su jefe político, diciendo que bastaba solamente con recordar el discurso que pronunció el día seis de octubre llevando la tranquilidad a todos los hogares, para comprender lo inmenso de su obra.

En los momentos en que su espíritu flaqueaba era su compañera, doña Teresa López, la que le animaba a proseguir en la lucha siempre mirando al interés patrio.

También pronunció un discurso doña María Romero Martín.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

DE CORDOBA

Varios pequeños arrendatarios desahuciados

Córdoba, 19 (3 m.)—El alcalde y una representación del pueblo de la Victoria visitó ayer al gobernador civil de la provincia para pedir solución al conflicto planteado con motivo de haber sido desahuciados ochenta pequeños arrendatarios que cultivaban las parcelas de San Miguel.

INCENDIO DE MIESES

El niño Francisco Caballero, que jugaba en la dehesa «Malabrigo», inopinadamente produjo un incendio en las mieses.

Las pérdidas han sido de mucha consideración.

DEL MOMENTO POLITICO

Los comentarios de ayer versaron acerca de la labor parlamentaria

Madrid, 19 (3 m.)—Los comentarios que ayer se hacían en el Congreso versaron acerca de la labor parlamentaria, refiriéndose especialmente al proyecto de reforma Agraria, ley electoral y revisión constitucional.

Parece que el que más importancia tiene es el de la Reforma Agraria por la obstrucción que ha anunciado el Sr. Barcia, que si hace un mes no tendría interés alguno, ahora sí lo tiene por el escaso tiempo con que se cuenta para la aprobación de todos los proyectos.

La ley electoral se dejará seguramente para el segundo período parlamentario, y en el presente tal vez solamente se discuta la totalidad.

La revisión constitucional cuenta también con muchísimas dificultades.

Las izquierdas, a medida que se va restableciendo la normalidad, influyen más para obstruccionarla.

El ministro de Agricultura ha dicho acerca del proyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria que ésta tropezará también con muchísimas dificultades.

Sin embargo, a la obstrucción se opondrá una defensa cerrada.

Para que sea esto más fácil se ha refundido en un solo artículo todo el proyecto.

También ha dicho que él lo mantiene en su integridad.

LOS RADICALES CELEBRARAN UNA REUNION — — —

Interrogado don Emiliano Iglesias por los periodistas para saber si los diputados radicales celebrarán alguna reunión, ha contestado afirmativamente.

También le preguntaron que si esta minoría votará el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

El interpelado contestó que como se trata de una cuestión de justicia, los diputados están en completa libertad, pues para los casos de conciencia no existe la disciplina de partido.

XXIX VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Speicher ganó la etapa Nimes Montpellier

Montpellier, 19 (3 m.)—La segunda parte de la etapa Marsella Montpellier desde Nimes a esta ciudad tiene un recorrido de 56 kilómetros.

La clasificación de esta parte se hizo contra reloj en cómputo individual.

Los routiers llegaron y se clasificaron por el siguiente orden:

1.° Speicher, 1 h. 16 m. 4 s.
2.° Vietto.
3.° Archambaud.
4.° Ledou.
5.° Fontenay.
6.° Molreau (todos en el mismo tiempo que el primero).
7.° Romain Maes, 1 h. 16 m. 31 s.
8.° Silver Maes.
9.° Vervaecke (en el mismo tiempo que el séptimo).

NUESTROS CORRESPONSALES

Valencia de Alcántara

El sábado pasado y en el acerado junto a la sociedad Fomento de Artesanos, tuvo lugar la anunciada verbena organizada por el Club Deportivo Valencia de esta localidad.

Como era de esperar y dadas las grandes simpatías con que cuenta dicho equipo en nuestra población, acudieron a ella invitadas, un numeroso grupo de simpáticas y bellísimas jóvenes que daban a la misma un aspecto fantástico, pudiendo asegurarse que se encontraba allí reunido lo mejor del elemento artesano.

La orquesta con su maestro Rodríguez al frente, amenizó la verbena tocando escogidas piezas de su gran repertorio.

Enumerar todas las chicas que acudieron, sería una lista interminable, y además podríamos pecar en alguna omisión que seríamos los primeros en lamentar; teniendo que decir, eso sí, que todas ellas estaban guapísimas y que con su gracia y simpatía hacían perder la cabeza a cualquiera.

La animación no decayó ni un momento siquiera en toda la noche. Los jóvenes se desvivían por atender a las chicas; bailaron a más no poder y estuvieron incansables.

Poco más de la media noche se inició un descanso para invitar a las jóvenes y demás asistentes al baile que fueron obsequiados a pasteles y otros dulces con sus correspondientes licores, que fueron galantemente servidos por algunos directivos y socios de dicho club.

El baile se prolongó hasta las cuatro de la madrugada, detalle que puede dar idea de lo animado que estaba, no ocurriendo durante el mismo ni el más leve incidente siquiera.

Solo nos resta ahora el felicitar muy de veras a la directiva del Valencia, por el acierto que ha tenido de organizar esta verbena, la cual ha superado a lo que nosotros creímos, porque esperábamos que resultase bien, pero no tan brillante como finalizó.

No queremos tampoco terminar estas líneas sin decir que la orquesta se ofreció gratuitamente a tocar, como así lo hizo.

ESTUDIANTE APROVECHADO

Procedente de Segovia, donde ha cursado brillantemente sus estudios en dicha academia Militar, llegó nuestro buen amigo don Modesto Mirón nuevo teniente de Artillería.

Con verdadero placer damos esta noticia, al mismo tiempo que nos alegramos mucho, que los esfuerzos realizados por el señor Mirón, se hayan visto codonados por el gran triunfo obtenido, ostentando las estrellas que muy merecidamente se las ha ganado a pulso.

Le damos nuestra más sincera felicitación, la que hacemos extensiva a sus padres y hermano, deseándole muchos triunfos en su carrera militar.

CONCIERTOS

Nota de las piezas ejecutadas por la Banda Municipal el domingo pasado en la Plaza de Montesinos y en el Parque de Pablo Iglesias.

«Curro Caro», paso-doble; «Luna de Mayo», mazurka de Rosillo; idem. foxtrot del mismo; «La Chulapona», mazurka de Torroba; idem. chotis del mismo; «La Gran Vía», selección de Chuca y Valverde; «Del pueblo al pueblo», charlestón de Rosillo; idem. schotis del mismo y los «Pícaros estudiantes», paso-doble.

«Matías Martín», paso-doble de García; «Lo que dure mi vida», tango de Canero; «El gringo y la pulpera», rancheros del mismo; «La mesonera de Tordesillas», solista señor Ruiz de Torroba y «La del manojo de rosas», paso-doble de Sorozabal.

NECROLOGICA

Ha fallecido en ésta la esposa del industrial, don Luis Moreno, a quien le damos nuestro sentido pésame como igualmente a los padres de la finada y demás familia.

DE SOCIEDAD

Para Madrid, donde ha sido trasladado a petición propia, salió nuestro buen amigo el agente de vigilancia don Antonio González Ayala, que durante varios años permaneció entre nosotros afecto a esta inspección de policía.

Sentimos de veras la marcha de citado funcionario, pues el tiempo que ha estado en nuestra población se captó las simpatías de todas cuantas personas tuvieron el honor de tratarle, al mismo tiempo que cumplió siempre con exactitud su misión policíaca.

Le damos nuestra despedida más cordial y que la estancia en la villa del Oso y del Madroño le sea lo más grata posible.

—Para Figueira da Foz salió acompañado de su distinguida esposa e hijos el digno juez de Instrucción de esta, nuestro buen amigo don Ricardo Sanz.

—Para Caldas de Reinha también marchó con su esposa e hijo don Pedro Jabato.

—Se encuentra entre nosotros pasando unos días, procedente de Sevilla, la simpática señorita Carmen Otón.

—De Madrid llegó con objeto de estar una temporada en esta, la simpática señorita Conchita Rojo.

—o—

A continuación publicamos la reseña de fútbol del partido celebrado el pasado domingo entre el Extrella de Portalegre (Portugal) y el Pirujo de esta localidad en el campo de este último, hecha por el cronista deportivo Pirri-que.

El partido se caracterizó por los constantes incidentes a que dió lugar la conducta del árbitro, que navegaba por el campo a merced de los jugadores y del público. Demostró su ineptitud al castigar al Pirujo con un «penalty» como consecuencia de una falta sin ningún valor, pero que caso de ser castigada, establece el Reglamento que será con «free-kik» y no con penalty; de esta forma fué logrado el primer goal de la Extrella.

Lo único que merece reseñarse fué el buen juego desarrollado por la delantera portuguesa, contrarrestada por el entusiasmo de las del Pirujo.

El resultado final fué de 3-2 favorable a los de casa; ya que aunque los portugueses marcaron otro tanto, les fué anulado porque resultó que estaban jugando 12 hombres, y naturalmente causaba admiración la buena colocación de la línea de medios que hacía el efecto era imposible desbordar, y naturalmente es que eran cuatro, y tuvieron la mala suerte que el árbitro se diera cuenta recién marcado el segundo tanto y les fué anulado.

Por fin sucumbió la Extrella en Valencia, cosa que parecía imposible, y le cabe la honra al Pirujo de haber conseguido lo que el Athlétic de Cáceres no fué capaz de lograr el pasado año.

Al encuentro asistió bastante público y algunas familias portuguesas de los pueblos limítrofes.

Hizo el saque de honor la simpática señorita Maruja Sánchez, hija de nuestro alcalde.

UNA BODA

Como anunciamos en nuestra anterior crónica, el domingo pasado y en el santuario de la Montaña de Cáceres tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Damiana Hernaiz con nuestro buen amigo el industrial de esta don Vicente Giménez Reyes.

Bendijo la unión un delegado del arcipreste de dicha capital, apadrinando a los contrayentes los tíos del novio el maestro nacional don Francisco López Viras y su esposa doña Josefa Giménez Magallanes.

Terminada la ceremonia religiosa los novios y demás invitados marcharon a la Casa Alvarez, donde se sirvió un gran banquete.

La nueva pareja marchó para Lisboa, Coimbra, Oporto y otras poblaciones del norte de Portugal.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, la que hacemos extensiva a los familiares de ambos, y les deseamos una luna de miel sin límites.

Los recien casados fijarán su residencia en esta villa en la Plaza de la República núm. 1.

EL CORRESPONSAL

Valencia de Alcántara, 16-7-1935.

Brozas

El ameno Corresponsal de este querido periódico en Arroyo del Puerco, en el número correspondiente al domingo último, cuenta el rasgo altruista y generoso de la señorita Joaquina Millán, con una familia del pueblo, menesterosa y abandonada, presa de enfermedad contagiosa.

ENVIO

No tengo el gusto de conocerla, ni aún por referencias, señorita Millán, y por tal no han de interpretarse como aduladoras mis mal pergañadas líneas.

Ha sido para mi tan grande y tan noble lo que usted ha hecho, señorita, que al leer y releer la noticia, sentime emocionado y sorprendido, el caso no era para menos.

En esta loca sociedad que marcha a mil por hora y en la que cada uno se esfuerza en sobreponerse, ha añadido usted un nuevo campeonato a los cién que a diario se celebran.

Ha ganado usted señorita, triunfal y santamente, el campeonato de la Caridad.

De una madre y su hija, pobres, desvalidas, enfermas, sin pan y sin agua, abandonadas por el pueblo, carentes de la más elemental caridad cristiana, ha sido usted su virgen milagrosa.

Tiene usted señorita corazón de mujer, corazón de heroína, corazón inclinado a practicar el bien de sus semejantes. ¡Buena dama de la Cruz Roja! ¡Excelente Hermana de la Caridad, tendría en usted la España doliente.

No imagino que el acto de usted, señorita, sea un acto puramente romántico, propio—quizá—de su edad, muy natural de su sexo, no, creo más bien que él ha obedecido a un estado de conciencia.

Ya es difícil contrariar la voluntad de un pueblo, afrontar su maledicencia, la de ellas, de las comadres y la de los pollos y niñas de pelo a lo manolo y la karioca y usted, señorita Joaquina, arrostrándolo todo, con exposición de su salud, incluso de la vida, ha hecho el milagro, ha cumplido como fiel cristiana las prédicas de EL, ha cumplido exactamente, las Obras de Misericordia.

Dios, señorita, que todo lo ve, no ha de abandonarla en la tarea caritativa que se ha impuesto y a no dudarlo la premiará con el éxito.

Quiero por mi parte coadyuvar con el Corresponsal de EXTREMADURA en esa localidad a difundir la noticia y nunca mejor que en su caso, debe tributarse, señorita Joaquina Millán, un homenaje de admiración, sencillo, cordial, sin pompas mundanas que están reñidas con la religión que usted profesa que es la verdadera, homenaje al que yo desde las columnas de este querido diario, envío mi modesta adhesión.

JUMARVI

17 junio de 1935.

Navaconcejo

Ha terminado el curso y como colofón tuvieron lugar las exposiciones escolares. Las de las escuelas número 2, de esta villa se celebraron el pasado día 13.

No es posible en las dimensiones de una breve crónica, reseñar cuanto allí vimos lucir en todo su esplendor: lo mismo en la de niñas dirigida por doña María de los Dolores Fonseca, que en la de niños, por don Luis Carrasco, la presentación de los trabajos escolares ofrecía un tono de novedad al que no estabamos acostumbrados. Si a ello se añade la calidad y profusión de los mismos se deducirá que dicha exposición ha puesto de manifiesto una vez más, la competencia de que ambos profesores, han dado muestras repetidas veces.

Curiosos en extremos eran los trabajos de los escolares de ambos sexos, sobre Geografía, Geometría, Dibujo lineal y de adorno, recortado, tejido, etc. todos muy personales. La sección de labores en las niñas, tenía el valor de lo práctico: prendas de vestir, casi todas ellas, pues no podía faltar en esto el sello de realidad que imprime a sus enseñanzas, la maestra de ferencia; sin que faltasen algunas de adornos, como detalle de buen gusto. Aquí admiramos también, un equipo completo de la canastilla del recien nacido que llamó poderosamente la atención, así como el corte y confección de prendas sobre papel.

Ambas exposiciones estuvieron muy concurridas durante todo el día dándose el caso de que muchas personas las visitaran más de una vez.

Y como nota final, por cierto llena de simpatía, a las seis de la tarde tuvo lugar el reparto de premios a los escolares, consistentes en la de niña, en prendas de vestir en número d 30, abanicos, tijeras caramelos; parte de ello donativo del Ayuntamiento y otra parte de la maestra, que ha querido estimular a sus pequeñas discípulas, para que perseveren en sus adelantos; y en la de niños, en gran profusión de libros instructivos, cuadernos de dibujos iluinados, dulces, etc. que hicieron las delicias de la menudancia.

Doña María de los Dolores Fonseca y don Luis Carrasco pronunciaron al terminar, frases muy sentidas de agradecimiento y nosotros nos complazemos desde estas columnas en felicitárles sinceramente, deseándoles nuevos triunfos.

EL CRONISTA

Moralejas

Con motivo de las fiestas tradicionales de Moraleja, el día 15, el partido republicano radical compró un toro a don Toribio Martín, por su cuenta, que fué lidiado por Emilio Astudillo, habiendo sido el toro buenísimo, por lo que el público, en el que había infinidad de forasteros pasaron la tarde muy divertida y el torero también estuvo muy bien.

Después los representantes del partido distribuyeron la carne del toro y con un pan para todos los pobres de todos los matices políticos, siendo esta última la nota más simpática.

CORRESPONSAL

Notas locales

Acontecimientos veraniegos

Hasta nosotros han llegado noticias de los preparativos que se están haciendo para constituir una comisión de importantes y destacados elementos de la localidad para estudiar el desarrollo de un atractivo programa de festejos durante el verano, en fechas señaladas.

Sabemos que se piensa en festejos taurinos nocturnos, y una parte deportiva propia de la estación sobre la que se guarda gran reserva.

En muchas de las fiestas, verbenas goyescas, reuniones en hoteles etc. será condición indispensable el uso de determinados modelos de traje.

Toda mujer que en cualquiera de los actos apuntados quiera tomar parte, deberá tener presente que si quiere ser «una elegante», debe adquirir los géneros para sus trajes en «La Muñeca» donde encontrará a precios sin competencia Miramba, género inarrugable ponja-seda, crespones estampados de gran gusto; sedas mate en liso y labrado; hilo estampado; «Otoya» la esponja de algodón y seda lavable.

«¡Ah!, y para su confección con arreglo a los últimos modelos nadie como la Profesora en Corte señorita Paula Caso».

Fíjese bien.

«LA MUÑECA». ROSENDO CASO. P. Iglesias 2. Cáceres

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

…nsejo de ministros en la Presidencia

…aprueba un proyecto de Justicia …tableciendo los preceptos de la ley Orgánica Judicial

…ién quedó aprobado el proyecto con las bases para …ación del Consorcio regulador del mercado trigue… …concede una pensión a los culpados por el error judicial de Osa de la Vega

…id 19 (4 t.)—Como se había …do esta mañana ha tenido …las diez un Consejo de mi… en la Presidencia.

…entrada ninguno de los con… …hizo manifestaciones de in…

…onsejo finalizó a la una y …minutos de la tarde.

REFERENCIA OFICIOSA

…inistro de Comunicaciones fa… …la Prensa la referencia ofi… …e los asuntos tratados en el …

…que entre otras cosas de al… …terés figuraba la aprobación …extenso proyecto del ministro …icia, restableciendo los pre… …de la ley orgánica judicial.

…bién y a propuesta del señor …eva, se estudió la convenien… …conceder una pensión o un …de una sola vez a los que …frido condena de 20 años a …encia del errol judicial de …la Vega y cuya causa se vió …Audiencia de Cuenca.

…ués de un cambio de impre… …el Gobierno optó por conce… …una pensión.

…ministro de Agricultura dió …a un proyecto de ley conte… …las bases por que ha de re… …l consorcio regulador del mer… …riguero.

…o este asunto compete también …parte económica al ministerio …cienda, el señor Chapaprieta …lgunas objeciones, pero el pro… …quedó aprobado definitivamen… …ara ser presentado hoy o ma… …a las Cortes.

…inistro de Industria y Comer… …ó a conocer a sus compañeros …ecreto amparando la exporta… …pureza del aceite de odiva …ol.

…dicho decreto se dictàn medi… …ra garantizar las marcas, con …de que en el Extranjero no se …aceite de nuestro país en ma… …ndiciones, con descrédito para …o mercado.

…inistro de la Gobernación in… …al Consejo de la consulta ele… …por las autoridades militares …ataluña pidiendo aclaración …de competencia sobre el ré… …de asociaciones, reuniones y …áculos públicos, etc.

…pués de deliberar sobre este …no el Consejo acordó que di… …ompetencia sea de la delegación …stado en la región autónoma, …o no esté declarado estado de …a y de capitanía general cuan… …ceda esto último.

…ministros de Estado e Indus… …Comercio informaron al Con… …del estado en que se encuentran …egociaciones delos tratados co… …iales en curso.

…último el Gobierno tuvo un …io de impresiones sobre la mar… …de los debates parlamentarios …spués de deliberar extensamente …este extremo se concedió un …de confianza al presidente del …ejo y al ministro de la Gober… …ón para que se entrevisten esta …con el presidente de las Cor… …lleguen a una solución, que …ita aprobar los proyectos que …an en el programa de Gobierno …la actual etapa parlamentaria.

NOTA OFICIOSA

…señor Lúcia facilitó después a …rensa la siguiente nota oficiosa, …ente a los asuntos aprobados en …onsejo.

…erra.—Confirmando en sus em… …s obtenidos por mérito de Gue… …a varios comandantes, cumplien… …si lo dispuesto en la ley de 8 de …último.

…autoriza la compra de fusiles …ralladoras por valor de seis mi… …s y medio de pesetas.

…robando el reglamento de me… …grafos que prestan servicios en …os militares.

…Concediendo la Cruz de sufri… …tos por la Patria al teniente don …ablo Pinilla.

…quiparación de derechos a ma… …y militares, a los empleados …es en lo que se refiere a lo dis… puesto en el decreto de 9 de julio de 1932.

—Autorizando a la Junta de socorros de Asturias para que de los créditos extraordinarios concedidos aporte cantidades para reparación de edificios militares.

Agricultura.—Se aprueba un proyecto de ley creando el Consorcio regulador del mercado triguero.

—Otros decretos restringiendo la venta de sanciones.

Trabajo.—Se aprobaron diversos asuntos de trámite.

Justicia.—Una disposición sobre aranceles judiciales de los oficiales de las Audiencias Territoriales.

—Concediendo una pensión a los condenados en la Audiencia de Cuenca por el error judicial de Osa de la Vega y que han estado en presidio 20 años.

Industria y Comercio.—Creación de una Junta protectora del carbón industrial.

—Un decreto amparando la exportación del aceite de oliva español garantizando su pureza.

Obras públicas.—Se autorizan obras en el puerto de Mahon y la dársena de San Sebastián.

DEL PALACIO NACIONAL

Las visitas al jefe del Estado

Madrid, 19 (4 t.)—Esta mañana como viernes acudió el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora para recibir visitas.

Entre estas se cuentan las de los ex ministros señores Lara, Del Río, Iranzo y Ventosa.

También recibió a los diputados señores Camarasa, Cazorla, Rahola, Blanco, Garzón y otros.

Después el presidente de la República regresó en automóvil a la Granja acompañado de sus ayudantes.

LOS SUCESOS

Un incendio en las obras que se realizan para la construcción de ministerios

LOS DESESPERADOS — —

Madrid, 19 (4 t.)—Esta mañana, el vecino de la calle de Velázquez, don José Arias Gómez, de 76 años, marchó desde su domicilio a casa de su hermana, sito en el número 69 de la misma calle, arrojándose por una ventana al atrio de la casa.

Fué recogido por los vecinos cuando era ya cadáver.

Se ignoran los motivos de su fatal resolución.

DOS ATROPELLOS — —

En la plaza de Legazpi, una camioneta que conducía Aurelio Carmona atropelló a Manuel Lorenzo, de 51 años, domiciliado en Santa Ana, número 15, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

En otro atropello han resultado heridos los vecinos Pío Pérez Sánchez y Daniel Blasco García. El primero con lesiones de pronóstico reservado y el segundo leve.

La camioneta la conducía Constantino López.

INCENDIO EN LAS OBRAS DE LOS NUEVOS MINISTERIOS — — — —

A primera hora de la mañana en un pabellón inmediato al ministerio de la Gobernación, en las obras que se realizan para construcción de los nuevos ministerios, se incendiaron 200 litros de gasolina por la imprudencia de un obrero que manipuló con un encendedor mecánico en sitio próximo.

El primer parque de bomberos sofocó el incendio a los pocos momentos.

LE ROBAN 40.000 PESETAS

Benito Alvarez, con domicilio en Zurbarán, número 9, ha denunciado en la Dirección de Seguridad que de su domicilio, unos desconocidos se habían llevado la noche anterior objetos que valora en 40.000 pesetas.

RIÑEN TRES HERMANOS —

José Arias Martínez riñó con sus hermanos Víctor y Pedro por cuestiones familiares.

Víctor asestó una puñalada a Pedro, produciéndole una herida gravísima.

NIÑO HERIDO — — —

Esta mañana tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro el niño Jesús Prieto Crespo, de 14 años, que cometió la imprudencia de subirse a las traseras de un tranvía y tuvo la desgracia de tropezar contra un poste al descender del vehículo.

Resultó gravemente herido en la cabeza.

XXIX VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Los franceses llevan la iniciativa en la etapa Montpellier-Perpignan

Montpellier, 19 (4 t.)—Esta mañana empezó a correrse la etapa Montpellier - Perpignan, que tiene un recorrido de 127 kilómetros.

Consta de dos partes: la primera hasta Narbona y la segunda hasta Perpignan.

Tomaron la salida 53 corredores, que siguieron en pelotón en los primeros kilómetros.

Sin embargo, puede comprenderse que la iniciativa la llevan los franceses y que esta parte de la gran prueba puede ser muy decisiva para las clasificaciones finales.

LA CLASIFICACION EN NARBONA — — — —

Narbona, 19 (6 t.)—La llegada a la meta de esta ciudad se ha hecho por el siguiente orden:

Primero, Les Greves, en 3 horas, 53 minutos y 8 segundos.

Ha observado una media de 26.348 metros por hora, por lo que se le bonifica un minuto y treinta segundos.

Segundo. Aerts.

Tercero. Pelissier.

Cuarto. Speicher, en el mismo tiempo.

Los restantes llegaron en pelotón, con poca diferencia de tiempo en relación con los primeros.

La sesión de Cortes de esta tarde

Definitivamente se aprobó la ley de represión del espionaje

Madrid, 19 (6 t.)—El presidente de la Cámara, señor Alba, declara abierta la sesión a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Hay muy poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Justicia, Marina y Comunicaciones.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone a discusión un dictamen, sobre aprovechamiento para fines mercantiles de los edificios que sufrieron daños en Asturias y que han sido reparados por el Estado.

Como no está presente el señor Alvarez Valdés, que tenía pedida la palabra para consumir un turno en contra de la totalidad, se suspende este debate.

Sigue un dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre una proposición de ley para que a los efectos de cobro de pensión por excedencia se ascienda a comandante al capitán de la Guardia civil don José Alonso Nar, que pereció en los sucesos de Asturias.

De la Comisión de Hacienda se discute un dictamen sobre exenciones tributarias, para proteger nuestro comercio con la Argentina.

Sigue un dictamen de la Comisión de Estado, autorizando a la Obra Pía de Jerusalén para la venta de terrenos en Palestina y adquisición de otros.

De la Comisión de Obras públicas se aprueba otro sobre desecación de una laguna.

Se toma en consideración una proposición del señor Boch Marín, sobre una base adicional a la ley municipal.

También se toma en consideración una proposición de ley del señor Pascual Leone, por la que se modifica el artículo segundo de la ley contra el paro involuntario.

Definitivamente se aprueban la ley de represión del espionaje, la de ampliación de los plazos para la pesca y la caza y otras.

PROYECTO DE LEY DE RESTRICCIONES — — — — — — — —

Sigue la discusión del proyecto de ley de restricciones.

El señor Vidal y Guardiola defiende un voto particular que después retira.

El señor Pascual Cordero defiende un voto particular del señor Villanueva, en el que se pide que se introduzca un nuevo artículo entre el tercero y el cuarto.

En este voto se establece que el personal que se considere perjudicado por la ley pueda entablar el correspondiente recurso si es que se cree lesionado en sus derechos.

Da algunas explicaciones el ministro de Hacienda y el señor Pascual Cordero retira el voto.

Retira una enmienda el señor Vidal y Guardiola y a continuación defiende otra.

(Continúa la sesión.)

Información del Extranjero

En París ha sido prohibida una manifestación de funcionarios que iba a protestar de la rebaja de sueldos

El jefe de Policía de Berlín ha presentado la dimisión que le ha sido aceptada

ACCIDENTE DE AVIACION —

Londres, 19 (4 t.)—Comunican de el Cairo que el aviador Bruc que se proponía realizar el raid Inglaterra, el cabo ha caído a tierra a 420 kilómetros de aquella ciudad.

El aparato quedó destrozado y se cree que el aviador sufre heridas de consideración.

POLITICA GRIEGA — — —

Atenas, 19 (4 t.)—El presidente del Consejo de ministros, señor Tsaldaris, ha estado conferenciando esta mañana con el ministro de la Guerra general Condylis, que le dió cuenta de su viaje al Extranjero.

CALLES VA A FIJAR SU RESIDENCIA EN EUROPA — —

Méjico, 19 (4 t.)—El general Calles, del que recientemente se dijo que iba a abandonar la política, ha salido anoche con su familia para San Diego de California.

Es propósito de este general, fijar definitivamente su residencia en Europa.

LOS SUCESOS DE BELFAST

Belfast, 19 (4 t.)—La jornada de ayer fué más tranquila, pero a pesar de ello fué incendiada la casa de un católico y la de un protestante.

El joven herido en los pasados sucesos ha fallecido en el hospital y con éste son siete el número de personas muertas.

CONTRA LA REBAJA DE SUELDOS — — — — — — —

París, 19 (4 t.)—Por el ministro del Interior ha sido prohibida la manifestación que ayer proyectaban las asociaciones de funcionarios, maestros nacionales, etc., que intentaban protestar de la reducción de salarios.

Esta manifestación estaba anunciada para las seis de la tarde y había de partir de la Plaza de la Opera

DIMISION DEL JEFE DE POLICIA DE BERLIN — — — —

Berlín, 19 (4 t.)—El jefe de Policía, ha rogado al ministro del Interior que acepte su dimisión.

Este ha aceptado provisionalmente hasta que resuelva el «fhurer».

Interinamente ha sido nombrado el jefe de las milicias de Postdam.

TEMBLOR DE TIERRA — —

Tokio, 19 (4 t.)—En las últimas horas de la madrugada se han registrado temblores de tierra en esta capital y en el norte del país, pero sin que se hayan causado víctimas ni daños materiales.

Propague EXTREMADURA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas, 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

Balance de un curso

(VIENE DE PRIMERA PLANA)

blecimientos benéficos, se asegura la independencia del Poder judicial Se desarticulan cotos socialistas en el Ministerio de Trabajo, Tribunales de Menores, en la Comisión Jurídica Asesora, etc. etc.

Se rectifica la política escataria en infinidad de expedientes relacionados con el Culto y Clero y las órdenes religiosas etc. etc.

¡PRESENTE Y ADELANTE! EL INDULTO DE PEÑA

Pese a los constantes requerimientos del JEFE y de la actividad de los ministros de la C. E. D. A. se caminaba con abrumadora pesadez. La revolución no se liquida, y lo que parecía hundido para siempre, vuelve a retoñar y a perturbar. En minoría en el Gobierno, no era posible imponerse a la vieja política que lo domina.

Acción Popular se lanza en tan difíciles circunstancias a la propaganda, y encuentra, como siempre, al contacto con el pueblo español, nuevos alientos para proseguir su marcha.

Gil Robles pronuncia los discursos memorables de Coruña y Granada, ante una inmensa multitud que llena el Hipódromo de Armilla.

No era posible tolerar más tiempo la inacción. La situación está firme. No han de tomarse las complicaciones que en la trágica noche del indulto de Farrás hubiera producido la salida de nuestros ministros. Por eso, ante una nueva claudicación radical al indultar a González Peña por miedo al marxismo, los que no se arredraron en fusilar a los simples ejecutores, el JEFE se planta ante España, retira los ministros, y, en el momento preciso, y con el grito de ¡Presente y Adelante! requiere a todas las organizaciones de la C. E. D. A. para que se preparen a las elecciones dando fin a una colaboración en la que la lealtad de los unos no era correspondida en forma debida por los otros.

EL GOBIERNO DE LOS TREINTA DIAS

Frente a los pusilánimes y a los prudentes con exceso, Gil Robles mantuvo una actitud enérgica, que revela todo un carácter; representación en el Gobierno, proporcional a la fuerza parlamentaria de la C. E. D. A y veto a los políticos que coadyuvaron a la revolución o disolución de Cortes. ¡La suerte está echada!

Un Gobierno relámpago, que nació sin dignidad y murió sin decoro, no atreviéndose siquiera a presentarse al Parlamento de una República esencialmente parlamentaria y democrática, fué el plazo previsto para dominar la indómita entereza del JEFE. Como siempre que Acción Popular se encuentra en trances graves, se recurrió al pueblo, que refrendó con entusiasmo delirante la actitud del JEFE en los doscientos cincuenta actos organizados en el famoso 23 de abril, en propaganda gigantesca nunca soñada en España.

CINCO MINISTRO, Y GUERRA

Se terminó en lo que debía haber sido el comienzo. Cinco ministros, y el JEFE en el Ministerio de la Guerra. ¿Es posible votos ante un pueblo puesto en pie? ¿Quien se atreve, frente a los hechos, a criticar la táctica de Acción Popular?

El dinamismo y la inteligencia del JEFE, triunfan en el difícil empeño de construir un Ejército sobre las ruinas que sobrevivieron a tres años de trituración y un siglo de cuarteladas y juntas de defensa. Su genio político comprende que el problema de España no tiene solución, en tanto no tenga un Ejército adecuado a su potencialidad, y alejado de las intrigas de la política. Gil Robles dejó de ser hombre de partido, para convertirse en Jefe de Ejército, en político nacional. En el Ejército existía vieja y noble solera y es posible rápidamente restablecer la disciplina, el honor, el orgullo del uniforme, la solidaridad de la gran familia militar. Eso no cuesta dinero. Lo demás se dará por añadidura.

El Ejército dignificado, dirigido por hombres jóvenes y del máximo prestigio ha dejado de constituir la pesadilla de España, es su mayor garantía.

Todos los ministros de la CEDA colaboran con el Jefe y ponen cátedra de austeridad, de política nueva. El joven ministro de Trabajo, pleno de intrépida cautela, se enfrenta desde el primer momento con el problema del paro obrero, y consigue a la semana de hacerse cargo de la cartera, presentar una Ley, hoy ya aprobada, que los Gobiernos anteriores no lograron en cuatro años de vocinglería demagógica. El espíritu social de la CEDA se mantiene firme en el Gobierno.

Entretanto, la propaganda de Acción Popular, impulsada por la JAP prosigue arrolladora, como si se tratase de un partido de oposición, y en el histórico monasterio de Uclés, se continúa la cadena tradicional de las magnas concentraciones que congregan y levantan el entusiasmo del pueblo español, al doble grito de «otra Constitución; el Poder todo para el JEFE».

EL PARLAMENTO TRABAJA

Lo que parecía imposible se consigue. El pesado mecanismo parlamentario se pone en movimiento con el ritmo que le permiten sus icios y vetustez. Por primera vez después de la República se da la sensación de que existe un gobierno que gobierna. En el Ministerio de la Guerra hay un hombre que, venciendo días tras días las dificultades e intrigas que se interponen en su camino, impulsa la labor del Gobierno, aprobación de la ley de trigos, medidas y leyes de reorganización del Ejército. Extensión de la ley de pena de muerte. Aprobación de la ley de paro. Presupuestos. Ley de Jurados mixtos. Reforma agraria. Ley de restricciones. Ley electoral. El Parlamento trabaja o se le tortura con sesiones nocturnas y permanentes. El ritmo se aceleró al fin.

¡REFORMA CONSTITUCIONAL!

Como si de todo lo dicho fuera poco, el jefe de Acción Popular cumple la promesa contraída con el pueblo español presentando en la fecha convenida, un proyecto de Reforma de la Constitución con la conformidad por parte de la mayoría gubernamental para modificar nada menos que cuarenta y un artículos, justamente aquellos que pugnaban con la conciencia católica del país con la unidad de España, con el justo concepto de la propiedad, con la necesidad de fortalecer el poder ejecutivo y limitar la demagogia parlamentaria.

MEDINA Y MESTALLA

Pese a todas las críticas de los enemigos y de los afines, el pueblo español ratifica su entusiasmo y la confianza plena en el JEFE DE ACCION POPULAR, en os actos celebrados el día 30 de junio en Medina del Campo y Valencia, en proporciones colosales ante una masa de unas 250.000 personas. La llegada del señor Gil Robles en avión, frente a los muros del castillo de la Mota y en la Plaza de Toros y Stadium de Valencia, una verdadera apoteosis. La multitud enardecida le aclamaba con gritos ensordecederos de JEFE, JEFE, JEFE.

Los actos del día 30 representan una nueva etapa del movimiento arrollador de la CEDA y han de tener una fuerza enorme de contagio y proselitismo. Por lo demás no constituyen más que un nuevo paso en la propaganda de Acción Popular que ha de proseguirse durante el verano y culminará en una concentración de España en Madrid, en el próximo otoño, de proporciones colosales.

DIALOGO: ¿A DONDE VA ACCION POPULAR?

Este es el balance del curso: empezó con el negro augurio de la Revolución, bajo el signo del marxismo, con el separatismo vasco y catalán en rebeldía y Acción Popular fuera del Poder. Y termina con una revolución vencida y en trance de liquidación, las izquierdas aniquiladas y un porvenir de paz y de gloria. Un Ejército unido y disciplinado, alejado de las luchas de los partidos, cinco ministros de la CEDA en el Poder y el JEFE ocupando la cartera de Guerra.

Las promesas electorales de noviembre se cumplieron: Hay paz en los campos y se está efectuando una política de protección al agricultor. Se detuvo la sañuda persecución contra las derechas y la política antirreligiosa ha sido rectificada y lo será totalmente con la modificación fundamental de la Constitución.

Se prepara para las próximas elecciones. Necesita la mayoría absoluta del Parlamento y la tendrá. El grito de la J. A. P. ha de cumplirse. ¡¡Por los trescientos diputados!! Acción Popular tiene JEFE, tiene masas ingentes y entusiastas, vitalidad, juventud, sentido social, organización y técnica moderna. Tiene fe en España y está dispuesta a continuar su historia, con un criterio de eficacia constructiva y eminentemente tradicional.

El movimiento de Acción Popular rebasa los límites estrechos de un partido. Es la fuerza organizada de un movimiento nacional que comienza a caminar. España se salvará. Días de lucha nos esperan; pero una nueva aurora de gloria apunta en el horizonte de España a la terminación de este curso trascendental de nuestra historia.

JOSE MARIA PEREZ DE LABORDA
Vicepresidente de las Juventudes de Acción Popular

PROBLEMA UNICO

LA TIERRA

Antes de la desamortización de bienes nacionales, la tierra estaba en manos del Estado, descendientes de grandes guerreros que con sólo una carta de cesión de nuestros reyes la adquirían. Estos, la mayor parte, la dedicaban a cotos y pastoreo de ganados de todas clases. También estaba en manos de los pueblos, o sean los llamados bienes comunales, los cuales mal administrados y dedicados a pastoreo entre los vecinos del pueblo a que pertenecían dichos bienes. Estaban también en poder de la Iglesia y comunidades religiosas. Esta tierra era la mejor administrada y, por tanto, la más productiva. Y una pequeña parte entre los vecinos de cada pueblo, dividida en pequeñas parcelas, las que dedicaban a siembra de cereales, viñedo, olivar, prados y huertos, muy cultivada y productiva, aunque su explotación hoy los técnicos la llamen rudimentaria.

Llegó un día un Gobierno con el calificativo de liberal y, de un plumazo, dió un decreto vendiendo en pública subasta los bienes comunales, por considerar que estaban en manos muertas, y pasaran a propiedad particular, que serían mejor atendidas y productivas que cuando eran administradas por las colectividades de los pueblos.

Con la propiedad de los grandes no se atrevieron porque eran dueños de las espadas; pero sí que también vendieron los bienes de la Iglesia, que sin razones de orden administrativa y productivas, hubo que saciar los apetitos de aquellos tiempos, pues querían dar la sensación de progreso, muy parecido a los del bienio que nos trajo la Reforma Agraria. Para normalizar todo lo hecho por aquel Gobierno liberal hubo que formar un Código civil, dando al derecho de propiedad de la tierra un estado absoluto; de aquí nació el abuso del derecho de propiedad, que hoy los Gobiernos quieren evitar y no saben, no pueden dar la solución que este caso requiere.

Mi opinión es que la tierra buena de secano y toda la de regadío tiene que ser parcelada con arreglo a las necesidades de los pueblos, y la tierra mediana y mala de secano, tiene que continuar en latifundios o millares, única forma de que exista y progrese la ganadería; todo explotado individualmente por los dueños de la ganadería, con su exclusiva dirección y administración. Y a los técnicos dediquelos el Gobierno a hacer estudios y experimentos en granjas y sus inventos los traslade a libros o revistas, para que el ganadero y agricultor los lleven a sus campos con su buena y económica administración.

En resumen; que el colectivismo es un fracaso, que la parlelación de las tierras malas es otro, que la no parcelación de las tierras de regadío y buenas de labor es un error, y que la Reforma agraria, ley de Arrendamdidentos y Reglamento del señor Benayas, es la preocupación de los hombres del campo por su complejidad.

El problema del campo, en apariencia tan simple, es extraordinariamente difícil y la explotación del mismo no se resuelve con tablas de logaritmo, progresiones geométricas etc... Ya demostraremos que sólo se puede resolver sintiéndolo y viviéndolo.

Manuel CARREÑO,
Labrador y ganadero.

NOTAS DE LA VIDA LO[CAL]

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

SALA DE VACACIONES

TRIBUNAL DE URGENCIA

ATENTADO

Causa del juzgado de Instrucción de esta capital, contra Gabriel Castela Giménez por el delito de atentado a la auoridad.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de atentado previsto y penado en el artículo 258 número 2.º y 259 párrafo último del Código Penal y solicita se le imponga al procesado la pena de 3 años cuatro meses y tres días multa conjunta de 2.500 pesetas; accesorias y costas del juicio.

Están citados para la celebración de la vista trestestigos.

Letrado señor Pérez Córdoba y substituto don Fernando Alvarez.

Magistrado ponente señor Conde.

Secretaría del señor Barca.

DESOBEDIENCIA

Otra del juzgado de Montánchez contra Juan Jiménez Mayoral y Félix Pérez Acedo, por el delito de desobediencia.

Estos hechos los califica el señor fiscal de un delito de desobediencia a la autoridad, y solicita para cada procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa conjunta de 1.000 pesetas.

El letrado señor Herrero, solicita la absolución de los procesados.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Secretaría del señor Repetto.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Antonio Rodríguez, con domicilio en San José, número 27, de picadura de insecto venenoso en el dedo medio de la mano izquierda.

EL TIEM[PO]

Estación Meteorológi[ca]

Observaciones del día ... de 1935, hechas a las ocho:

Barómetro, 719'7.
Temperatura, 29'0.
Humedad, 44.
Viento, S. W.
Fuerza, 2.
Lluvia (litro por me[tro]) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. [...]ras, 16'0.
Estado del cielo en [...] de la observación, despe[jado].

TEMPERATURAS EX[TREMAS]

Máxima a la sombra ...
Mínima (hoy), 20'6.

Registro C[ivil]

Inscripciones efectuadas en el Centro oficial en las últimas [24 ho]ras:

NACIMIENTOS:

María del Carmen Tr..., hija de Juan y de Rita ... número 7.

DEFUNCIONES:

Leonardo Orozco Márquez, gastro enteritis; Margalli... ro 62.